[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Bilbao el 13/07/2018

# [Lorra y Laboral Kutxa convocan el IV Concurso de Explotaciones de Bizkaia](http://www.notasdeprensa.es)

## Los premios pretenden reconocer la profesionalidad de las baserritarras y los baserritarras e incentivar la modernización del sector

Lorra y Laboral Kutxa convocan un año más el Concurso de Explotaciones de Bizkaia, en la que es su cuarta edición. Con este reconocimiento ambas entidades pretenden premiar la profesionalidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como su fidelidad como clientes. El concurso tiene también como objetivo contribuir a la modernización tecnológica del sector a través de una herramienta de estímulo y divulgación. En este sentido, el concurso es de carácter técnico y profesional, ya que se trata de premiar aquellas explotaciones que destaquen no sólo por su nivel técnico y económico, sino también por sus métodos de producción orientados a una gestión sostenible de los recursos. Cuenta con sección agrícola y sección ganadera, con dos primeros premios en metálico de 2.000 € para los ganadores de cada sección y dos finalistas honoríficos para cada sección. También cuenta con un premio especial para reconocer la trayectoria profesional de una mujer y, como novedad, este año se incluye una cuarta sección para reconocer también a una entidad por su trabajo para y por el movimiento asociativo. Pueden participar en este concurso las explotaciones agrícolas y ganaderas de Bizkaia cuyos titulares, clientes de Laboral Kutxa y Lorra, estén en activo y justifiquen 5 o más años en la actividad agraria (ATP) y al menos 1 UTA. También entidades jurídicas con titulares con más de 5 años en la actividad agraria (ATP) y que justifiquen al menos 2 UTAs, que sean socios de alguna entidad jurídica asociada a Lorra y tengan ubicada su explotación en Bizkaia. Para participar hay que rellenar el formulario de inscripción que podrán encontrar en la web de Lorra y enviarlo antes de 27 de julio por correo electrónico a lorra@lorra.eus o por fax (94 455 6245), o llevarlo a cualquier oficina de Laboral Kutxa o a la sede de Lorra. El Concurso se realiza en tres fases, con una primera fase de selección de explotaciones en la que se escogen hasta cinco mejores explotaciones para las secciones agrícola y ganadera, partiendo de los criterios de evaluación. Las explotaciones seleccionadas son visitadas por el jurado de campo, que se encarga de puntuar todos los parámetros y trasladar las puntuaciones a la comisión organizadora. Esta calcula la puntuación definitiva de las explotaciones y determina aquellas que deben recibir los premios y/o reconocimientos. El Concurso de Explotaciones de Bizkaia Lorra Laboral Kutxa enfoca la explotación como un todo, donde criterios productivos y medioambientales deben tratarse de forma conjunta, acorde a las nuevas directrices productivas que emanan de la política agrícola comunitaria. Así, entre los criterios técnicos que tienen que superar las explotaciones se encuentran aspectos relacionados con la producción y el rendimiento económico, pero también con la comercialización y la sostenibilidad, como la eliminación de residuos, la capacidad asociativa y la participación. El análisis del jurado dará como resultante un conjunto de explotaciones sobresalientes en su ámbito de actividad, que se anunciarán en la gala de entrega de premios antes de que finalice el año. Los baserritaras más profesionales del 2018 se sumarán al elenco de explotaciones anteriormente premiadas, que, en su conjunto, plasman el perfil de un sector modernizado que avanza y evoluciona con su tiempo. Autor: Servicios Periodísticos

**Datos de contacto:**

Servicios Periodísticos

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/lorra-y-laboral-kutxa-convocan-el-iv-concurso](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas País Vasco Industria Alimentaria Emprendedores Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)